

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 218 del 2019

CODIGO DEL PREDIO: 010200490041000

CONTRIBUYENTES, ALFREDO BERNAL CASTILLO MALELY BERNAL CASTILLO MARIA VICTORIA BERNAL CASTILLO MAURICIO BERNAL CASTILLOCASTILLO BERNAL ALEJANDRINA BERNAL PINZON ANTONIO BERNAL PINZON ELENA BERNAL PINZON INES BERNAL PINZON JESUS BERNAL PINZON MARIA JOSEFA BERNAL PINZON quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 9 7 41 IN**

RECURSOS: Contra la resolución 218 del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04

SOGAMOSO TAREA DE TODOS



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 02 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av. Calle 6 No. 24A-11 Atención al Usuario
www.servientrega.com. PBX: 7 700 2000 F 700 350 ext 110045.

Fecha: 26 / 7 / 2019 12 : 03

Fecha Prog. Entrega: 27 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 Desconocido	1 / / /	_____
2 Rehusado	1 / / /	_____
3 No reside	1 / / /	_____
4 No reclamado	1 / / /	_____
5 Dirección errada	1 / / /	_____
6 Otro (indicar cual):	1 / / /	_____

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBIDA CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.U.

GUIA No. 2040580396



FECHA Y HORA DE ENTREGA

1 / / 1

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

SECCION DE LOGISTICA
SERVICIO AL CLIENTE

GUIA No. 2040580396

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1	GESTIÓN JUDICIAL
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
K 7 9 101				
Nombre: INES MANCHEGO VEGA				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO211				
Cód. Postal: 152210				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega

DS-4-CL-IDM-F-66-14



Radicado No: 20191700098861
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: INES MANCHEGO VEGA
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-07-17 08:00 Cód ver: 3-444
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02-F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

No.	211	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	INES MANCHEGO VEGA
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010200550006000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 9 101
DIRECCION DE COBRO	K 7 9 101

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, INES MANCHEGO VEGA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200550006000 , ubicado en la Dirección K 7 9 101 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	6.50	2,639,000	38,000	79,737	0	0	760	0	0	0	0	118,497
2013	6.00	4,577,000	27,462	49,042	0	0	549	0	0	0	0	77,053
2014	6.00	4,714,000	28,284	42,080	0	0	566	0	0	0	0	70,930
2015	6.00	4,855,000	29,130	34,918	0	0	583	0	0	0	0	64,631
2016	6.00	5,001,000	30,006	27,100	0	0	600	0	0	0	0	57,706
2018	6.00	5,306,000	31,836	8,513	0	0	637	0	0	0	0	40,986
TOTALES			184,718	241,390	0	0	3,695	0	0	0	0	429,803

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **211** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

mm
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Servicios		
		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado y resultó idéntico. El interesado se declara exonerado de responsabilidad a SERVICIOS por la veracidad de la información suministrada en los documentos que componen la guía.</p>		
No. 2040580396		
Tipo	# folios	# anexo
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones y diligencias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son editables.		



SERVIENTREGA
 Centros de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34 A-11 Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 7 / 2019 10 : 25

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041350516

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	País: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX		AVISOS JUDICIALES	
	73		PZ: 1	
	SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO	
	NORMAL		TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040			D.I./NIT:	
País: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350516



H: 9:30 AM
 FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: 2040580396

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0



Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete: No. Remisión:

Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL
 Centro de Transporte - Calle No. 86 de Fecar S. 869 - Manizale - Correo No. 176 de Sur - 7.2019

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1332027
NIT	860512330-3	

Información Envío				
No. de Guía Envío	2040580396	Fecha de Envío	26	7
				2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	INES MANCHEGO VEGA		
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones	
---------------	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		26	7	2019


Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
------------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JAVIER PIRANEQUE		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: <i>Javier Piraneque</i> SUPERVISOR JN	YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA	29	7	2019	10	25	2041350516
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.